

# Desde la Puerta del Sol



La Puerta del Sol madrileña, en la que se encuentra el punto kilométrico 0 de España, creemos es un buen enclave para formalizar un juicio de lo que pasa en el país, lo que podemos alargar a Hispanoamérica y al resto del mundo. Con esa idea nos hemos situado junto el oso y el madroño, desde donde saludar a nuestros amigos

Número 109 – 6 de noviembre de 2018

## Meter la mano

Emilio Álvarez Frías

**P**arece ser que no podemos estarnos quietos. Queremos hurgar en las cosas que nos corresponden y también en las que competen a los demás. Y eso no está bien. Ya sabemos que «meter mano» tiene múltiples aplicaciones, pero aquí ni siquiera vamos a tomar una de las más frecuentes, meter mano a la caja, o sea apoderarse de los bienes o caudales que no son nuestros, hecho que tan pródigamente han practicados no pocos políticos al ser el dinero público de nadie, como dijo en cierta ocasión la sorprendente Carmen Calvo, actual vicepresidenta del Gobierno además de ministra de Igualdad y de relaciones con las Cortes (¡hay que ver la capacidad que tienen algunas personas que pueden atender tantos cargos al mismo tiempo!). No. Ahora me referiré al término en forma más genérica, pensando en quienes se meten en cualquier charco sin conocer absolutamente nada de lo que hay en él, o, siendo unos pardillos en todo, por ejemplo, asumen la cartera de Obras Públicas –con lo complicado que debe ser eso–, o de las Fuerzas Armadas –con lo complejo y específico que tiene que ser el tema–, o de Exteriores –con el talante que se requiere para poder manejar el capote con la derecha, con la izquierda y, si viene al caso, hasta poner banderillas si es menester–, razón por la cual no pocas veces además de meter la mano en materia que les viene grande, meten la pata hasta el corvejón, o incluso más arriba.

En esas andamos con el caso de mover los restos de Franco de su tumba en el Valle de los Caídos. Sánchez, sin tener idea de cómo se trastean las cosas del Estado, ni para qué sirven los convenios internacionales, de los derechos que asisten a la Iglesia en el territorio de sus bienes e instalaciones, o de los derechos post mortem que tienen las familias sobre los restos de sus muertos, se lanzó a cuerpo descubierto a prometer la

### En este número:

- **Meter la mano**, Emilio Álvarez Frías
- **La abogacía del Estado debe ser expulsada del juicio contra el procés**, Ignacio Gordillo
- **Desde Otras perspectivas**, Manuel Parra Celaya
- **La mentira de la vicepresidenta del Gobierno**, José M<sup>a</sup> García de Tuñón Aza
- **Comunicado de la Abadía del Valle de los Caídos**
- **Con la Iglesia habéis topado, amigo Sánchez**, Ángel Pérez Guerra
- **Un golpe de Estado por fascículos**, Luis Núñez Ledevéze
- **Jalaguín**, Jesús Laínz
- **Lenin, 10 consejos para tomar el poder**, MarianoDigital

exhumación del General en un pis pas, en menos que canta un gallo, sin tener en cuenta a nadie más, y luego, como era lógico, se encontró con los derechos que asisten a los deudos del mencionado y receptor de todo el odio del presidente del Gobierno, con el que su abuelo fue General del Ejército y comandante de la Legión al iniciarse la Guerra Civil. Y para arreglarlo, lleva meses revolviendo las normas del Derecho, tratando de pisotear todo lo que se le pone por delante, y hasta mandando a la lumbrera de su vicepresidenta a que vaya al Vaticano a tratar de convencer a los monseñores de que le echen una manita para cumplir su promesa y quedar bien. Como era de esperar, la vicepresidenta, dentro de las normas de su jefe, retorció y tergiversó lo hablado con el secretario de Estado Vaticano, Pietro Parolin, y dijo en sus declaraciones lo que no era, hasta el punto de que el propio Vaticano hubo de poner los puntos sobre las íes.

De forma parecida el presidente del Gobierno mete la mano entre los abogados del Estado para que endulcen la petición de penas que han de caer sobre los malhechores de la rebelión catalana, con el fin de que, luego, lo tenga más fácil para concederles el indulto y cumplir los compromisos contraídos, según parece, presuntamente, con el actual presidente de la Generalidad de la Comunidad Catalana, incluso con el encarcelado Junqueras.

Sin quitar méritos a otros dignísimos mandatarios –de ambos sexos– del actual Gobierno de Pedro Sánchez que son diestros y siniestros en meter la mano y la pata en múltiples oportunidades en las cuestiones que deberían solucionar en la línea que los españoles esperan y, sin embargo, hacen todo lo contrario, unas veces porque se lo manda su ideología y otras muchas por ignorancia al no saber cómo atacar el problema.

No soplan buenos tiempos con esta tropa. Hay que sustituirla por otra más capaz y menos ideologizada que esta que estamos padeciendo. Por ello vamos a tener que salir al palenque en busca de quienes estén dispuestos a pertenecer a la orden del botijo español y ser investidos como caballeros por dama tan noble como la que aparece en nuestra imagen de hoy.



## La Abogacía del Estado debe ser expulsada del juicio contra el procés

**Ignacio Gordillo** (*El Independiente*)

Abogado y fiscal en excedencia de la Audiencia Nacional

**E**l escrito de acusación presentado por la Abogacía del Estado pone en evidencia dos cuestiones muy preocupantes.

Primera.- Es evidente que la presión del Gobierno para que se tipifiquen los hechos como delito de sedición ha dado sus frutos. La Abogacía del Estado depende del Ministerio de Justicia y ha obedecido las órdenes del Gobierno poniendo en juego la separación de poderes que ampara la Constitución de 1978.

Es más, la personación de la Abogacía del Estado como acusación particular, en nombre de los perjudicados, solo le permitiría solicitar penas por el delito de malversación de caudales públicos con el fin de conseguir la recuperación del dinero distraído ilegalmente por los procesados para ingresarlo de nuevo en el erario público.

Pero, en segundo lugar, olvida la Abogacía del Estado que el auto de procesamiento de 21 de marzo de 2018 firmado por el Magistrado instructor de la causa procesaba a los investigados por los delitos de rebelión del artículo 472 del Código Penal, por el delito de desobediencia grave cometido por autoridad pública del artículo 410 del mismo texto legal y por el delito de malversación de caudales públicos del artículo 432 del texto punitivo. En ningún momento la Sala Segunda del Tribunal Supremo procesó por delito de sedición.

El auto de procesamiento fue recurrido por las defensas, no por la Abogacía del Estado, y tras los correspondientes recursos fue declarado firme. El auto de procesamiento era



muy claro: identificaba los presuntos culpables, los hechos objeto de investigación, la tipificación de los tres delitos, no el de sedición, y los indicios racionales de criminalidad.

Dicho auto señalaba con total motivación los presuntos delitos de los cuales no se podían salir ni las acusaciones ni las defensas. Se puede pedir la absolución por alguno de ellos pero no un delito distinto. Eso es una auténtica

indefensión: no es lo mismo un delito de rebelión que el de sedición. El primero está en los delitos contra la Constitución y la sedición en los delitos contra el orden público. Y las conductas y comportamientos delictivos son claramente distintos.

Por lo tanto, la calificación de la Abogacía del Estado es manifiestamente errónea, de forma totalmente voluntaria, y ante el fraude procesal manifestado por la Abogacía del Estado y al actuar bajo presiones políticas evidentes, sólo cabe que la Sala Segunda del Tribunal Supremo adopte el acuerdo de la expulsión de la acusación particular de la Abogacía del Estado por manifiesto fraude procesal, es decir, por utilizar el proceso penal con una finalidad distinta a la que establece el ordenamiento jurídico.

No podemos olvidar, como dice la Fiscalía General del Estado, que la actuación de los acusados pretendía orillar la aplicación de la legalidad constitucional y estatutaria, e impedir el cumplimiento de las resoluciones administrativas y judiciales dictadas al amparo de aquella, para conseguir como objetivo último –con sus propias leyes y sus propias estructuras de Estado– declarar la independencia de esa parte del territorio nacional y obligar al Estado a aceptar la separación del referido territorio, finalidad que estuvieron a punto de lograr con los actos delictivos que ejecutaron poniendo así en grave peligro el orden constitucional.

## Desde otras perspectivas

**Manuel Parra Celaya**

**M**e confundió la entradilla del artículo *Ofensas*, de Jon Juaristi, en el *ABC* del domingo pasado, que mencionaba una *catalanización de España*; tras su lectura, aparte de confuso, me sentí decepcionado, porque se limitaba a tratar *de política*, con todos los lugares comunes consabidos, de la tediosa o crispante política actual de España. No de lo que yo, ingenuo de mí, creía, y que me traía



a la memoria aquellas palabras de Juan Maragall: «*El catalanismo, para ser españolismo, ha de ser heroico, y su primera heroicidad ha de ser la de vencerse a sí mismo*» (*La Patria nueva*, 1902).

Por el contrario, Juaristi se centraba en un contagio a toda la nación de la fractura social que se vive en Cataluña, por culpa del gobierno de Sánchez: «*Media España no se habla ya con la otra media (antes de junio eso solo pasaba en Cataluña)*»; yo esperaba que abogara por la superación del nacionalismo separatista en mi tierra, para su transformación en motor de regeneración de toda España.

Y es que a veces me dejo llevar por ambiciosos ensueños, provenientes de la atención hacia lo que los hombres más lúcidos de nuestra historia dijeron sobre el *problema de España*, una de cuyas derivaciones más sangrantes es la proliferación de sentimientos centrífugos e insolidarios, especialmente causados por la ausencia de un proyecto común ilusionante, que eso es lo que configura una *patria*.

Me vino al recuerdo un fragmento de una de las *Cartas Marruecas* del coronel Cadalso (siglo XVIII, aviso, para que no vaya a ser depurado por la *memoria histórica*): «*Un regimiento todo aragonés no mirará con frialdad la gloria adquirida por una tropa toda*



*castellana, y un navío todo tripulado de vizcaínos no se rendirá al enemigo mientras se defienda uno lleno de catalanes*» (Carta XXVI), que me recordaba aquello, mucho más reciente en el tiempo, de que «*España fue nación hacia fuera, que es como se es de veras nación, cuando los almirantes vascos recorrían los mares del mundo en los navíos de Castilla, cuando los catalanes admirables conquistaban el Mediterráneo unidos en naves de Aragón*», y no menciono el autor de la cita porque ya la adivinan...

Vuelvo al poeta Juan Maragall, que entendía que su *catalanismo* era un *movimiento de vida* para toda España y que lo que representaba «*al menos por ahora, una desintegración, los más afectuosos la creemos precedente de una integración nueva.*

*Pero aquello ya sería otra España*» (Carta a Miguel de Unamuno, 7 de marzo de 1907).

Nuestro escritor, así, entendía la catalanidad como forma de regeneración española, de re-generar, de volver a generar una nueva patria, que se levantara sobre la ruina en que la habían transformado los políticos; en su artículo *Visca Espanya!!*, podemos leer (traduzco del catalán): «*España ya no es un lugar común de patriotismo encubridor de toda clase de debilidades y concupiscencias, sino que España es esto que se mueve y se alza y habla y planta cara a los que hasta ahora han vivido de su muerte aparente*».

Ya sé que las comparaciones son odiosas, pero, si echamos una ojeada a aquellos tiempos de la Primera Restauración, no dejaremos de hallar paralelismos con esta de la Segunda; sin ir más lejos, aquel caciquismo, hoy reconvertido en el pluricentralismo de las diecisiete Comunidades Autónomas en manos de las oligarquías partidistas y locales; o en la corrupción, no solo económica, sino moral; o en el abismo que separa los intereses de la España oficial, la que se debate o se insulta en el Parlamento y en los

medios, y las necesidades de la España real; en la manipulación del verdadero sentido del patriotismo... y, sobre todo, en la mediocridad que envuelve la vida política, y que nos lleva a la tentación de hacer caso omiso de las llamadas al voto y a la sospecha de que estamos asistiendo a una representación teatral en que los diferentes papales ha sido asignados previamente por un autor desconocido que se mueve entre bastidores.

España precisa ser regenerada, y la resultante de ese proceso no puede ser la de las medidas insulsas y timoratas de ayer ni la de los pactos y cambalaches bajo mano de hoy, sino una España integradora y, por lo tanto, superadora de toda suerte de particularismos, de partido, de región o de intereses económicos.

Esta regeneración necesaria debería alcanzar a todas y cada una de las Comunidades españolas, empezando por mi Cataluña, en la que quiero seguir viendo, frente a las crispantes y crudas apariencias, *«un pueblo esencialmente sentimental, un pueblo que no entienden ni poco ni mucho los que le atribuyen codicias y miras prácticas en todas sus actitudes»* y, continuando con la misma cita, *«por eso se ha envenenado el problema, del cual solo espero una salida si una nueva poesía española sabe suscitar en el alma de Cataluña el interés por una empresa total, de la que desvió a Cataluña un movimiento, también poético, separatista»*.

Se ve claro que José Antonio Primo de Rivera también apostaba por aquella regeneración que habían soñado Cadalso, Juan Maragall y tantos otros, llegando en nuestros días a un servidor de ustedes.

## La mentira de la vicepresidenta del Gobierno

José M<sup>a</sup> García de Tuñón Aza

El cardenal catalán, Isidro Gomá Tomás, nacido en la localidad de La Riva (Tarragona), viajó a Roma, en diciembre de 1936, para entrevistarse con el cardenal Pacelli, secretario de Estado y futuro papa con el nombre de Pío XII. Le informó entonces, con detalle, de la situación actual de España desde que estalló el gravísimo conflicto en que se ventilaba el porvenir nuestra nación. Las palabras del cardenal español produjeron entre los católicos honda alegría porque empezaban a sentir ya el vacío de que era objeto, en el extranjero, la Causa Nacional. Y gran parte del pueblo español deseaba que se hiciera algo para convencer al mundo de que el levantamiento nacional tenía por objeto la reivindicación del ser de nuestra Patria.

Asimismo, a nuestro cardenal no le pasó desapercibido el ambiente que encontró en Roma hacia el bando franquista, y que no era el que esperaba debido a la enorme campaña que ejercía en muchos medios la propaganda marxista a la que también se unía, como ahora, la de los nacionalistas vascos y catalanes.

Fue entonces cuando Gomá resuelve redactar un nuevo *Informe* que inmediatamente entrega al futuro papa: «En mis conversaciones con algunos elementos destacados de Roma, especialmente de nuestra colonia española, me ha parecido



entrevistar alguna desorientación al enjuiciar las cosas actuales de España. Sé que la Santa Sede está por encima de todo y tiene información sobrada...».

Pues efectivamente, esto es lo que la vicepresidenta de nuestro Gobierno Carmen Calvo ignoraba cuando después de entrevistarse con el secretario de Estado, cardenal Pietro Parolin, mintió, siguiendo la estela marxista, diciendo que la Santa Sede no se opondría a la exhumación de los restos de Franco del Valle de los Caídos. Esta mujer, la que un día dijo que «estamos manejando dinero público y el dinero público no es de nadie», le ha faltado oficio para tratar con la diplomacia más antigua del mundo y, sin duda, la mejor. Por eso se equivocó cuando al salir de la Plaza de San Pedro dijo que el Vaticano se ofrecía a buscar una sepultura a Franco, distinta a la de la catedral de la Almudena. Ello obligó a que la Santa Sede tuviera que desmentir rápidamente semejante falsedad. Falsedad que ha cometido una mujer que es jurista y que debe saber muy bien que la Iglesia no se puede meter en eso porque es la familia de Franco la única que puede

tomar una decisión y decir dónde quieren tener enterrados sus restos. Y de todos es sabido que hasta la fecha siguen diciendo que está muy bien donde está, aunque días pasados un loco haya profanando su tumba. Por otro lado, en recientes declaraciones, del cardenal de Madrid, Carlos Osoro, a Trece televisión, ha dicho que la exhumación y demás de los restos de Franco es una cuestión de la familia y del Gobierno, no es cuestión que afecta de ninguna manera a la Iglesia.

Por otro lado, en el programa de la Cope que dirige Carlos Herrera, el exembajador ante la Santa Sede –en la época del nefasto Zapatero–, y exalcalde socialista de la Coruña, Francisco Vázquez, ha manifestado

ACTOS CONMEMORATIVOS DEL LXXXII (82) ANIVERSARIO DEL  
**GRAN HOLOCAUSTO DE  
PARACUELLOS DE JARAMA**  
CAÍDOS POR DIOS Y POR ESPAÑA  
**¡PRESENTES!**

La Hermandad de Nuestra Señora de Los Mártires de Paracuellos de Jarama, invita a familiares y amigos de los asesinados en Madrid y su provincia en el año 1936, a la celebración «in memoriam» de la Santa Misa en el Camposanto de Paracuellos de Jarama, los días

**NOVIEMBRE 2018**  
**Día 4, Domingo:** Santa Misa de primer Domingo de mes a las doce horas, celebrada por Don Manuel García, Capellán de la Hermandad.  
**Día 7, Miércoles:** Santa Misa a las doce horas oficiada igualmente por Don Manuel García, al término se colocará una corona en el monolito principal, en honor de todos nuestros Mártires y Caídos que reposan en tan santo lugar.  
**Día 18, Domingo:** Santa Misa a las doce horas, oficiada por el Excmo. y Rvdo. Mons Don Juan Antonio Reig Plá, Obispo de la Diócesis de Alcalá de Henares, al finalizar saldrá en procesión por todas las fosas con la Custodia, bendiciendo a todos los Mártires y Caídos que reposan en nuestro Camposanto.  
**Día 29, Jueves:** Santa Misa a las doce horas, oficiada por Don Manuel García, Capellán de la Hermandad, en honor de todos los Mártires del mundo.

**DICIEMBRE 2018**  
**Día 2, Domingo:** Como todos los primeros Domingos de mes, se celebrará la Santa Misa a las doce horas, oficiada por Don Manuel García, Capellán de la Hermandad, en honor de todos nuestros Mártires y Caídos de Paracuellos de Jarama.

**LES INFORMAMOS QUE PARA TODOS LOS ACTOS, HABRÁ EL HABITUAL SERVICIO DE AUTOBUSES AL CAMPOSANTO, CON SALIDA DE FELIPE II, ESQUINA C/ NARVÁEZ, A LAS ONCE QUINCE HORAS.**

**AVISO: Todos los primeros domingos, a las doce hay MISA por todos los que allí entregaron sus vidas.**

(2)

que no recuerda que el Vaticano emitiera una nota con tanta prontitud rectificando las palabras de un visitante como hiciera con la vicepresidenta del Gobierno, Carmen Calvo. También ha tachado de dislate esa visita y consideraba incomprensible que hubiera acudido a la misma sin la presencia del embajador español. En otro momento criticó la indumentaria que llevaba puesta la representante del Gobierno español. Porque la estimaba inadecuada para reunirse con el secretario de Estado del Vaticano: «Hay unas normas mínimas de corrección de acuerdo con la visita de carácter oficial del Estado que visitas. Iba inapropiada, aparte de una estética bastante discutible», dijo. Finalmente ha cargado contra Pedro Sánchez al que ha acusado de apoyar a los partidos que tienen como meta acabar con la Iglesia. Sobre este punto ya he escrito en alguna ocasión que después de la exhumación de Franco, si llegan a conseguirlo, pedirán la voladura del Cruz del Valle. No sería nada nuevo porque ya hay quien lo ha hecho.

Ahora, como todo parece que se les ha vuelto en contra la posibilidad de exhumar los restos de Franco del Valle de los Caídos, el ministro de Fomento, José Luis Ábalos, que tiene cara de no ser muy listo, ha pedido a los nietos del general humildad después de tantos años de arrogancia, imposición y eliminación del discrepante, por ellos mismos y

ya que les gusta tanto la patria, por aprecio a la misma. Después, detrás de él, se vio cómo algunos de los que le acompañaban, puño en alto, entonaban *La Internacional*. Bien, esta petición, que hace el ministro, no la entiendo muy bien porque lo de apelar a la patria no viene a cuento. Ábalos no puede exigir que otros hagan lo que él no hace cuando apela a la patria. Y aunque pueda ser o no comparable con la exhumación, o se pueda matizar todo lo que se quiera, en Madrid, hace años, que se han levantado monumentos a los dos mayores responsable de la Revolución de aquel octubre del 34, que en nombre de no se sabe qué libertad, tantos asesinatos cometió. Y ahí siguen Indalecio Prieto y Largo Caballero tan espléndidos como si aquí nada hubiera pasado.

También en Madrid y otras ciudades de España existen calles y avenidas que llevan el nombre de Manuel Azaña y no se puede olvidar que siendo él jefe de Estado, en Madrid se asesinaba impunemente. De todo esto los de la Memoria Histórica no dicen nada. Ni tan siquiera que durante un periodo de tiempo, septiembre de 1936 a mayo del año siguiente, el presidente del consejo de ministros era el socialista, conocido como el *Lenin* español, el ya citado Francisco Largo Caballero.

### Comunicado de la Abadía del Valle de los Caídos

Ante las últimas informaciones vertidas en la prensa respecto a los recursos presentados por esta Abadía, queremos recordad que el Real Decreto Ley aprobado por el gobierno prevé la exhumación inmediata de 19 monjes benedictinos enterrados en el Valle así como de 172 fallecidos después de la finalización de la Guerra Civil. Este hecho, que no ha

sido fuente de información ... **Con la Iglesia habéis topado,  
amigo Sánchez**

#### Ángel Pérez Guerra

**P**ara un observador atento, determinados hechos históricos, aparentemente contingentes, marcan jalones sin vuelta atrás y llamados a desempeñar papeles decisivos en el devenir de los pueblos. Tal sucede con la nota hecha pública por la Santa Sede, con toda la oficialidad del escudo pontificio que campea sobre ella. El ex embajador socialista en el Vaticano, Francisco Vázquez, lo ha subrayado sin remilgos: es un hecho sin precedentes.

¿Sabe el Gobierno de Sánchez dónde se ha metido? Bueno, en realidad, habría que preguntarse, desde el día mismo de la moción de censura que alineó al Psoe con sus aliados tácticos si Pedro Sánchez y sus ministros saben dónde están de pie. La jugarreta que han pretendido gastarles nada menos que al Secretario de Estado de la Iglesia Católica y Apostólica reviste los tintes que apuntaba el otro día Rosa María Mateo dirigiéndose a un diputado en Cortes elegido por el pueblo español, no como ella ni quien la ha nombrado. Pero, aparte la catadura moral que a cada uno le merezca la maniobra gubernamental, es tan burda, tan soberanamente pedestre, que cubre a esta promoción de políticos aupados al poder por ya sabemos quiénes, de la peor capa que un mandatario puede arrastrar: la torpeza.

Son imperitos en todo, y han querido engañar públicamente a la más antigua diplomacia del mundo. Son lerdos y han pretendido tumbar a un cardenal con nuncios en el orbe entero valiéndose de un comunicado del gabinete de propaganda al servicio de un doctor que lo es porque copió párrafos enteros de su tesis. No saben dónde se han metido. Imagina quizás la vicepresidenta que en Roma, más allá de la Vía della Conciliazione,



rige también la Ley de Memoria Histórica, ese empeño contumaz por repasar las asignaturas suspensas en el último siglo de vida nacional. Pero la raya blanca que cruza el suelo de San Pedro es algo más que un adorno. No la pisaron ni los nazis cuando buscaban a los judíos refugiados por Pío XII, mucho menos la representante de un Gobierno que ha hecho de una sepultura el campo de batalla de sus ideas.



Las palabras las carga, a veces, el diablo, porque él sabe muy bien que en el principio era la Palabra, y que habita entre nosotros. Y eso debe de dolerle tela. Calvo intentó manipular una entrevista cortés en la que el jefe de los embajadores del Papa le escuchó con delicadeza y educación exquisita. Confundió –algo muy común entre los socialistas– el respeto con la sumisión, la disposición al diálogo con la aceptación servil de lo que ella

dictaminara, la independencia de su interlocutor con el seguidismo de sus propios postulados. Y la Eminencia, que lo es también en sabiduría –libro de la Biblia, le recuerdo a la ex ministra de Cultura– y en talla humana, ha hecho lo mismo que cualquier otro que estuviera en su lugar y cargo: puntualizar que él no está a las órdenes del Gobierno español sino del Santo Padre, quien a su vez no pierde ocasión de recordar que es Dios y no el hombre quien decide la historia.

Sí, con la Iglesia habéis topado, amigo Sánchez. Habéis pasado a los anales como el Gobierno que arrancó a la Oficina de Prensa de la Santa Sede un comunicado, horas después del vuestro, desmintiendo vuestros embustes. No, ni las inscripciones de inmuebles (sobre todo de esa espinita que tiene clavada la vice y que se llama Mezquita-Catedral de Córdoba), ni los impuestos, ni tan siquiera los abusos (¡qué gran nobleza aprovecharse de este cáncer de la Iglesia!) han servido de nada para forzar la conciencia de la Santa Madre Iglesia, que entierra a sus hijos donde quiere y éstos le piden por sí o por sus herederos espirituales, no donde le dictan los habituales del decreto ley.

## Un golpe de Estado por fascículos

### El asalto que planean Sánchez y sus aliados

**Luis Núñez Ladevéze** (*El Debate de Hoy*)

- Periodista y escritor. Profesor emérito de la USP CEU

**7**ienen que estar muy preocupados con la presencia de Pablo Casado en la vida pública cuando tanto se insiste en argumentar que proponer la aplicación del artículo 155 es un «atajo» para defender la Constitución, mientras se silencia que una moción de censura sin respaldo electoral sirve de atajo constitucional para llegar al Gobierno. Andanadas que se enuncian desde los entornos gubernamentales cuya función principal es camuflar como sea la colaboración entre el Gobierno y un golpe de Estado, no plenamente consumado gracias a la aplicación de ese artículo que el propio presidente rubricó. Ahora se ruboriza si se le recuerda que lo hizo. Pero los ingredientes del golpismo siguen tan vivos como antes, y seguirán activos mientras los independentistas puedan



valerse de las instituciones para derrocar a ese Estado constitucional que protege los derechos de todos los ciudadanos, incluidos los suyos.

El doctor Sánchez tiene grandes dificultades para resolver esta situación que le obliga a tener un pie dentro y otro alzado para no pisar fuera del ordenamiento legal. No se sabe cuándo tocará suelo firme ese pie, ni si lo tocará dentro o fuera de la Constitución. Y esa posición deja al doctor Sánchez en un equilibrio inestable en el que cualquier vaivén ocasional puede hacerle perder la aparente compostura de compromiso del Gobierno con la legalidad vigente.

La refriega parlamentaria con Casado ha puesto más en evidencia la difícil posición del presidente doctor. Lo de menos es si Casado se ha excedido o no al señalarlo como «partícipe y responsable del golpe de Estado que se está perpetrando». Lo inadmisibles es que ese golpe de Estado pueda estar fraguándose sin que opongan resistencia quienes tienen la responsabilidad y los instrumentos para impedirlo.



Para entender lo que el presidente del Partido Popular dijo en el Congreso, no hace falta tomar la expresión «golpe de Estado» como si fuera la definición de un tipo penal. Hacerlo así es tomar el rábano por las hojas. La referencia al golpe de Estado es una alusión resuelta a poner las cartas boca arriba para hacer transparente a la ciudadanía la descripción de un proceso cuya finalidad es la progresiva deconstrucción del Estado.

Para hacerlo efectivo, se violentan sin disimulo las instituciones estatales, se recurre a la coacción directa, cuando no a la violencia física y moral, y se confabulan representaciones de todo signo cuyo principal e indisimulado denominador común es acabar con el Estado y la Constitución que lo legitima. Quienes lo llaman *procés* es porque efectivamente lo conciben como un proceso. Y si duele la expresión cuando se siente aludido quien no desea que lo designen con ella es porque lleva miga dentro.

Inició este proceso de golpe de Estado la rebelión de los partidos independentistas catalanes cuando proclamaron unilateralmente la independencia de una parte del territorio nacional. La «rebelión» –así la llamó Sánchez hace pocos meses– para consumir el golpe de Estado sigue operativa, aumentada ahora por la confabulación de intereses partidistas que lo sostienen tras el éxito de la moción de censura. Su explícito objetivo es apoderarse de los resortes institucionales del Estado, desplazando a las autoridades existentes. Un puñado de facciosos integrados en una Cámara regional se ha permitido reprobar, para profundizar en sus pretensiones desestabilizadoras, a la máxima autoridad existente, el monarca representante de la unidad del Estado.

Un golpe desestabilizador es la consumación de un proceso que se va perpetrando mientras no se le opone la resistencia necesaria para frenarlo.

Antes de llegar al desplazamiento institucional donde le va arrinconando la dependencia de sus socios, cuya colaboración necesita para mantenerse, sería más digno que Sánchez convocara elecciones o que aplicara el artículo 155 con todas sus consecuencias. Pero todas las decisiones significativas que prolongan su gestión hacen pensar que no hará ni una cosa ni la otra, por muy inexplicable que resulte que no lo haga si las encuestas del CIS tuvieran algún viso de ser verosímiles.


## El artículo 155 es tan constitucional como una moción de censura

En lugar de convocar elecciones o de solicitar a la oposición que coopere en la aplicación del 155, el doctor Sánchez se deja contagiar con sus incongruencias por esa larvada confabulación de intereses anticonstitucionales que sostiene a un Gobierno que saca más pecho cuanto más supeditado está a la satisfacción de esos propósitos golpistas. La continuidad del doctor Sánchez vive de la expectativa de que la fijación progresista de parte del electorado rija como máxima de credulidad de un gabinete que se va dejando llevar por la corriente intencional del golpismo soterrado mientras perpetra su inequívoco designio.

Al referirse al «golpe de Estado», Casado ha puesto sobre el tapete parlamentario la síntesis de lo que está ocurriendo indisimuladamente a la vista de cualquier observador imparcial. Obligándose para mantenerse el Gobierno a servir a dos señores obviamente incompatibles, la Constitución y el golpe de Estado, en lugar de solicitar la colaboración de la oposición para aplicar el 155, disfrazada sus contradicciones reprochándola que represente «un nacionalismo español asfixiante». Que no se empeñen. El «nacionalismo asfixiante» campa por sus respetos en Cataluña. Y la aplicación del artículo 155 es tan constitucional como pudo serlo en su día que una moción de censura sirviera de atajo para llevar al Gobierno a un doctor fraudulento.

## Jaloguín

Jesús Laínz (LD)

 calabazas de Jaloguín acechan entre las coliflores. ¡El imperialismo yanqui ha llegado a la verdulería!

Es una constante histórica que a las potencias políticas en sus épocas de grandeza les salgan imitadores. El caso más evidente fue Roma, que exportó lengua, derecho y cultura con tanta contundencia que Occidente sigue basándose en ello dos mil años después. Posteriormente, si Italia fue modelo para toda Europa en el Renacimiento, y si España exportó su lengua, cultura y modas en el siglo XVI, Francia e Inglaterra recogerían el testigo con gran éxito en siglos posteriores. Pero lo que exporta la primera potencia de nuestros días no es precisamente lo elevado: la comida basura y la idiotez de Jaloguín. Interesante síntoma.

Todas las calabazas son idénticas, perfectas, esféricas, del mismo tamaño y color. Parecen de plástico pero son de verdad. Lo artificial es el aparatoso envoltorio negro, lleno de brujas y fantasmones, más propio de un juguete que de una hortaliza. Al fin y al cabo se supone que no es para comer, sino para jugar.

Y que nadie eche la culpa a los yanquis, quienes, por cierto, ni siquiera lo inventaron. Lo mismo sucedió con Santa Claus, tradición europea que sólo se universalizó cuando le vistieron de rojo para una campaña publicitaria de la Coca-Cola.

Si la cosa de las calabazas se ha imitado en otros países es porque les ha dado la gana. Si el vacío espiritual de Europa se llena con cualquier tontería llegada de la otra orilla del Atlántico, no es culpa de los norteamericanos. Especialmente en esta España que, como refleja un interesante mapa estadístico que circula por el ciberespacio precisamente estos días, se destaca por la baja estima que los españoles tienen por su propia patria: ocupa el último lugar a gran distancia del penúltimo. Está claro que seguimos sin desembarazarnos del fatalismo noventayochista, en buena medida debido a la incesante labor

de zapa de la conciencia nacional llevada a cabo con letal eficacia por nuestra suicida izquierda.

Un dato concreto sobre lo muy reciente y postizo de la tradición jalogüinesca en nuestro



país: Agatha Christie publicó *Hallowe'en party*, una de sus últimas novelas, en 1969. La primera edición española aparecería un año más tarde en la editorial Molino. ¿Con qué título? *Las manzanas*. ¿Por qué? Porque si se hubiera conservado el título inglés, a todos los españolitos les habría sonado a chino. O tempora, o mores.

Lo más divertido de estas calabazas tan monas, tan perfectas, tan clónicas que daría grima comérselas, llegadas desde la metrópoli hasta los supermercados más alejados del imperio, es que nacieron en Los Alcázares, Murcia, Spain.

Del mismo modo que la Semana Santa no tardará en ser confundida con las fiestas de moros y cristianos, el carnaval, la tomatina de Buñol o la defenestración de la cabra, las iglesias no tardarán en ser testigos mudos de un culto extinguido, como los templos paganos y las pirámides. Ya hoy casi sólo cumplen la función de museos para masas ajenas e irrespetuosas con el culto que allí sigue celebrándose marginalmente. Y es la propia Iglesia la que se esfuerza en vulgarizar, en profanar el carácter sacro de sus edificios, rebajando sus ceremonias en persecución de un contraproducente populismo mediante decoraciones degradantes y musiquillas tontas que a veces incluso sirven de soporte para letras disolventes. Por ejemplo, el «Imagine» de John Lennon durante la consagración. Debe de ser que los curas no saben inglés.

Y en cuanto a la fiesta ésta de las calabazas, no sólo ha barrido la costumbre bisecular de representar el Tenorio de Zorrilla (¿Tenorio? ¿Zorrilla? No me suenan. ¿En qué equipo juegan?), sino que incluso ha conseguido que mientras los que peinan canas van al cementerio a depositar unas flores y dedicar una oración a sus seres queridos, la juventud más preparada de la historia de España se va de fiesta disfrazada de zombi. Curiosa moda, la de los zombis, por cierto. Y la paralela de las películas apocalípticas. Tanta atracción por un fin espantoso no parece presagiar nada bueno.

Si en la tradición grecolatina los muertos representaban una presencia benefactora que, generalmente a través de los sueños, aconsejaba y acompañaba a los vivos, los románticos anglosajones consiguieron hacer de ellos unas criaturas espeluznantes; y del más allá, el reino de la oscuridad.

Hasta los niños de corta edad han aprendido que eso de la muerte del cuerpo y la inmortalidad del alma consiste en un pasatiempo dedicado a asustar, perseguir, matar y comerse a la gente. De ello se han encargado hasta los colegios de monjas, donde se anima a la chavalería a celebrar el día de Todos los Santos bailando «Thriller».

Esto se cae. Y no por la economía.

## Lenin, 10 consejos para tomar el poder

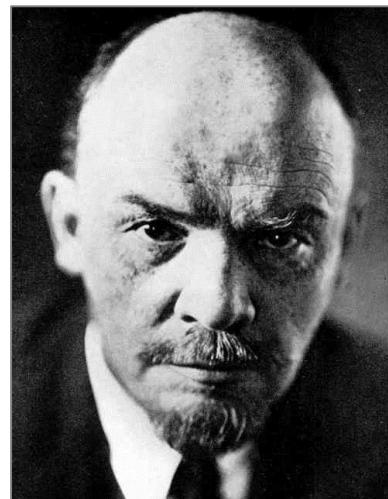
---



**E**n 1913, Lenin escribió el «Decálogo» que presentaba acciones tácticas para la toma del poder. Cualquier semejanza con los días de hoy en nuestra España, no es mera coincidencia. Reviendo la Historia veremos asombrosas semejanzas con lo que vivimos en nuestra patria con los sociatas que la gobiernan en estos momentos.

Veamos lo que Lenin decía y promovía:

1. Corrompa a la juventud y dele libertad sexual.
2. Infiltra y después controle todos los medios de comunicación de masas.
3. Divida a la población en grupos antagónicos, incitando las discusiones sobre asuntos sociales.
4. Destruya la confianza del pueblo en sus líderes.
5. Hable siempre sobre Democracia y Estado de Derecho, pero, en cuanto se presente la oportunidad, asuma el Poder sin ningún escrúpulo.
6. Colabore con el vaciamiento de los dineros públicos; desacredite la imagen del País, especialmente en el exterior y provoque el pánico y el desasosiego en la población por medio de la inflación.
7. Promueva huelgas, aunque sean ilegales, en las industrias vitales del País.
8. Promueva disturbios y contribuya para que las autoridades constituidas no las repriman.
9. Contribuya a destruir los valores morales, la honestidad y la creencia en las promesas de los gobernantes. Nuestros parlamentarios infiltrados en los partidos democráticos deben acusar a los no comunistas, obligándolos, so pena de exponerlos al ridículo, a votar solamente lo que sea de interés de la causa socialista.
10. Registre a todos aquellos que posean armas de fuego, para que sean confiscadas en el momento oportuno, haciendo imposible cualquier resistencia a la causa.



**Este es el «Decálogo» escrito por Lenin en 1913. Cualquier semejanza con lo que ocurre en la España de hoy NO es pura coincidencia.**